

CONFERENCIA MAGISTRAL DE MARIA ELENA PÉREZ-JAÉN ZERMEÑO.

Mérida, Yucatán, 13 de marzo de 2008.- “Procesos de Transparencia y de la Apertura Informativa en México”, fue el tema de la conferencia que impartió María Elena Pérez-Jaén Zermeño, comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el marco de la Jornadas por la Transparencia 2008.

Su ponencia, abarcó puntos relacionados con los antecedentes y avances del acceso a la información pública en el D.F., el estudio de la métrica, así como la nueva ley de transparencia en esta entidad.

Antes más de cien personas, reunidas en el auditorio de la Universidad Marista, la comisionada ciudadana del D.F. expresó que Yucatán tiene una buena ley de transparencia.

Pérez –Jaén Zermeño, citó los casos de Querétaro y Quintana Roo, donde pretenden que los responsables del acceso a la información y la transparencia sean afines a sus gobiernos.

Tras relatar los casos de conflictos vividos con Andrés Manuel López Obrador desde su negativa tajante a informar al ciudadano del destino de su dinero, la comisionada ciudadana enfatizó que el esfuerzo realizado ha valido la pena.

Señaló que hoy en día, hay una ciudadanía demandante y enterada que exige y recibe información sobre el manejo de los fondos públicos.

“El político no nace transparente, hay que hacerlo transparente. Y esto vale para los políticos de todos los signos”, indicó Pérez -Jaén Zermeño.

Destacó también que el deber de las entidades de homologar las leyes de acceso a la información pública al artículo sexto constitucional, representa una oportunidad para incluir a más sujetos obligados como son los sindicatos y organizaciones no gubernamentales.